

Bases: Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en los siguientes diarios oficiales:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 35, de 22 de marzo de 1997, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.370, de 14 de abril de 1997.

A partir de la presentación de las instancias, se notificará, individualmente a los interesados, todos los acuerdos y circunstancias relativos a esta convocatoria.

La Seu d'Urgell, 25 de junio de 1997.—El Alcalde, Joan Ganyet Solé.

15789 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1997, del Ayuntamiento de San Miguel de Abona (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 71, de fecha 13 de junio del año en curso, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación Municipal:

Un Técnico de Administración General, con carácter interino, por concurso-oposición.

Un Administrativo de Administración general, por concurso-oposición, promoción interna.

Un Guardia de la Policía local, por oposición libre.

Tres Guardias de la Policía local, para cubrir interinamente, por oposición libre.

Un Cabo de la Policía Local, por oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Miguel de Abona, 25 de junio de 1997.—El Alcalde, Claudio Delgado Díaz.

15790 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Castelló d'Empuries (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Actividades y de Gestión e Inspección Tributarias.

Se convoca proceso selectivo, por acuerdo del Pleno Municipal, de fecha 21 de abril de 1997, para proveer, en propiedad, la plaza de funcionario de Inspector de Actividades y de Gestión e Inspección Tributaria, grupo D, código convocatoria C-1/97, sistema de oposición libre, el cual se registró de acuerdo con las bases específicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, de fecha 21 de abril de 1997, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 69, de fecha 29 de mayo de 1997, y extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2399, de fecha 27 de mayo de 1997.

El plazo de presentación de instancias se iniciará a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Castelló d'Empuries, 26 de junio de 1997.—El Alcalde, Xavier M. Sanllehí i Brunet.

15791 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Villasequilla (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 136, de fecha 18 de junio de 1997, se han publicado las bases y programa de las pruebas de acceso a la plaza de funcionario del Ayuntamiento de Villasequilla, correspondiente a la oferta de empleo público de 1997, que a continuación se relaciona:

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas se hará en el Registro General del Ayuntamiento, los días laborables, desde las ocho a las catorce horas. Asimismo, se podrán presentar conforme determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villasequilla, 26 de junio de 1997.—El Alcalde en funciones, José María Gómez-Caro García-Caro.

15792 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 1997, de la Mancomunidad de San Marcos (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Junta de la Mancomunidad de San Marcos, en su sesión celebrada con fecha 29 de mayo de 1997, acordó convocar las pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición, de las siguientes plazas destinadas a personal laboral:

Una plaza de Técnico de Medio Ambiente, grupo de clasificación A.

Una plaza de Técnico Responsable de Recogidas, grupo de clasificación B.

Una plaza de Administrativo, grupo de clasificación C.

Una plaza de Técnico de Mantenimiento, grupo de clasificación C.

Las bases que rigen esta convocatoria figuran íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 119, de 25 de junio de 1997.

El plazo de presentación de instancia será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias referidas se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad.

San Sebastián, 27 de junio de 1997.—El Presidente de la Mancomunidad, Patxi Beloqui San Sebastián.

15793 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Brea de Tajo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Empleado de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 150, de 26 de junio de 1997, se publica convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Empleado de Servicios Múltiples, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Brea de Tajo, 30 de junio de 1997.—El Alcalde, Víctor Rodrigo.